

**EL AZOTE DEL AÑO MIL: ALMANZOR, SEGÚN LAS CRÓ-
NICAS CRISTIANAS**

Ana Echevarría Arsuaga

Uno de los acontecimientos más importantes de la historia islámica medieval es la constitución del califato de Córdoba por parte de ‘Abderramán III. Desde el punto de vista de la política interna, la asunción del título de califa puede ser interpretada como la consagración de la victoria definitiva del poder cordobés sobre las distintas formas de rebelión que habían marcado el emirato en los últimos decenios. En el marco del mundo islámico, al declararse califa, ‘Abderramán III se ponía al mismo nivel que los otros dos califas ya existentes: el ‘Abbasí de Damasco, y el Fatimí de Qayrawan. La implantación de los chiítas fatimíes en el Magreb desde hacía unos veinte años representaba un peligro para el Islam ortodoxo sunnita de al-Andalus, que además veía cernirse la amenaza sobre el Estrecho. Mientras tanto, ‘Abderramán III al-Nasir se enfrentaba a los reinos cristianos del norte de la Península, sobre todo al de León que cuyo ejército, aprovechando el caos creado en las fronteras durante los últimos años del emirato, había penetrado en territorio musulmán durante el reinado de Ramiro II. La mayor parte de las campañas militares capitaneadas por el califa se resolvieron a favor de las tropas musulmanas. En el 939 se organizó una nueva expedición contra el reino de León, con el objetivo de instaurar la supremacía musulmana en el límite del río Duero, que concluyó con la humillante derrota de Simancas. Esta campaña, que no tuvo graves consecuencias territoriales, llevó a un importante cambio en la política militar del califa: desde aquel momento se abstuvo de participar personalmente en las expediciones, reforzó el ejército englobando elementos eslavos e hizo fortificar los puntos estratégicos de la frontera a fin de mantener constante la presión necesaria para desalentar las incursiones cristianas.

Su hijo al-Hakam II al-Mustansir bi-'Llah (961-976), convertido en califa cuando ya había pasado la cuarentena, pudo aprovechar la tradición de gobierno instaurada por su padre. Su nombre está en general relacionado con la ampliación y magníficas mejoras introducidas en la mezquita de Córdoba, además de su pasión de bibliófilo. Aunque no llegó a tener la energía y el carácter autoritario de su padre, fue un buen gobernante: su reinado fue uno de los más pacíficos y fecundos de la dinastía omeya andalusí. Durante los reinados de estos dos califas, se asienta en al-Andalus el dominio de un grupo de origen servil en palacio: los eslavos. Con Al-Hakam II la utilización de elementos no árabes en la administración del estado se generalizó, y se afianzaría durante el reinado de su hijo Hisham II.

Este es el contexto en el que se va a enmarcar la trayectoria política de uno de los personajes más interesantes de la historia del Islam en la Península Ibérica: el chambelán (hayib) de Hisham II, Muhammad Ibn Abi 'Amir, al-Mansur, conocido en las fuentes cristianas por la latinización de su sobrenombre Almanzor, "el victorioso". El objeto principal de sus campañas, el reino de León, atravesaba en estos momentos una acusada crisis dinástica. La minoría de Ramiro III (966-985), el turbulento reinado de Vermudo II (982-999), marcado por las revueltas nobiliarias y una nueva minoría durante la infancia de Alfonso V (999-1028) son el marco ideal para el fortalecimiento del poder andalusí en el límite del Duero. La participación de Almanzor en la política de esta zona será analizada más adelante, así como sus relaciones con el emergente reino de Navarra y los condados catalanes.

Aparte de las fuentes árabes, que han sido objeto de extensos estudios⁽¹⁾, nos proponemos utilizar en este trabajo fuentes cronísticas cristianas, empezando por las contemporáneas de los hechos y llegando hasta el siglo XIII, momento en que se produce un importante cambio historiográfico que tendremos ocasión de analizar. El primer hecho que destaca es la escasez y parquedad de las fuentes en lo que respecta a la participación de los musulmanes en los terrores del milenio y sus consecuencias. Además, hay que resaltar que las crónicas son, por decirlo así, acumulativas, es decir, las crónicas tardías incluyen la información de las anteriores, cribada o ampliada en algunos aspectos.

La primera vez que se menciona brevemente a Almanzor es en la *Crónica de Sampiro*, compuesta en el reino asturleonés a principios del siglo XI. Su autor fue notario real de Vermudo II, mayordomo de Alfonso V de León y obispo de Astorga entre 1035 y 1041. A pesar de su interés personal en los hechos, las noticias sobre cada reinado son muy breves, lo mismo que las relativas a nuestro personaje. Sí hay que destacar que, a pesar de ser la más próxima a nuestra fecha clave, el año 1000, no menciona ningún terror apocalíptico ligado a la figura de Almanzor, salvo una referencia a su complacencia porque Dios, al final, castigó a los enemigos de la fe. Después de un vacío importante durante la segunda mitad del siglo XI, a principios del XII da comienzo una historiografía con un matiz más "nacional" de cada uno de los reinos cristianos, y comienza a considerarse ya la amplitud de la tierra conquistada a los musulmanes. Se trata también de una historiografía predominantemente

¹ Además de los clásicos trabajos de R. Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, Madrid, 1984 y E. Lévi-Provençal, *España musulmana (711-1031). La conquista, el emirato, el califato*. Historia de España Menéndez Pidal, IV, Madrid 1957, recientemente dos autoras han pasado revista a las fuentes árabes relativas a la vida de Almanzor: C. de la Puente, "La caracterización de Almanzor; entre la epopeya y la historia", en *Biografías y género biográfico en el Occidente islámico*. Madrid, 1997, págs. 367-402 y L. Bariani, *La dinastia degli Amiridi secondo le cronache arabo-andaluse (367/977-399-1009)*, tesis inédita, Nápoles 1996. Agradezco a la Dra. Bariani su gentileza al permitirme consultar y citar su tesis doctoral, que será publicada próximamente. A lo largo de este artículo se han omitido las transcripciones de caracteres árabes para facilitar su lectura.

eclesiástica, lo que explica el interés por detallar, por ejemplo, la destrucción de importantes monasterios durante las campañas de Almanzor y la necesidad de trasladar las reliquias de los santos a las diócesis asturiana y gallegas, para evitar su profanación. En el área castellano-leonesa, un monje del monasterio de Sto. Domingo de Silos compuso en el segundo decenio del siglo XII la conocida como *Historia Silense*, que utiliza como fuentes tanto la crónica de Sampiro como los anales monásticos que se escribían en los propios centros abaciales. Precisamente por la inserción casi completa de crónicas anteriores, se repiten abundantes fragmentos.

Contemporánea de esta obra, es la *Crónica del Obispo don Pelayo* de Oviedo, que abarca desde el reinado de Vermudo II (982) hasta la muerte de Alfonso VI (1109). Puesto que gran parte de la narración está dedicada a Vermudo, es normal hallar referencias a Almanzor aunque, curiosamente, no se refiere a la campaña de Santiago de Compostela. Esto puede explicarse por la diferencia de enfoque “geográfico” o “nacional” respecto a la de Sampiro, ya señalada por el editor Sánchez Alonso⁽²⁾, que la atribuyó a un enfrentamiento personal entre los dos autores, o a una voluntad de justificar la ira divina. Más bien podríamos hablar de dos ejes diferentes de interés: la monarquía leonesa propiamente dicha en el caso de Sampiro y aquello que atañía más propiamente al antiguo centro del reino de Asturias, en el caso del obispo de Oviedo.

La obra de mayor envergadura y que más extensamente trata la figura de Almanzor en esta época es la *Crónica najerense*, escrita por un monje cluniacense que residió en el monasterio de Nájera a mediados del siglo XII, utilizando las anteriores. Debido a su origen, probablemente francés, este autor es el menos fiable, pero sin embargo, es ésta la crónica que más detalles novedosos aporta sobre la figura de Almanzor, como su pacto con Vermudo II. Y la última crónica del siglo XII que vamos a considerar es la *Historia Compostelana*, encargada por el arzobispo Gelmírez a varios canónigos de la catedral, Nuño Alfonso y Hugo, y más tarde Giraldo, que se refiere exclusivamente a esta sede, y por ello sus noticias se limitan al ataque a Santiago de Compostela, aunque como veremos aporta algún dato de especial interés.

En el siglo XIII, dos obras maestras de la historiografía hispana introducen nuevas pautas de análisis histórico, que serán recogidas por la escuela de Alfonso X: son las crónicas de Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Rada. La crónica de Lucas de Tuy es deudora directa de las anteriores, refiriéndose sobre todo al reino leonés, y cambia poco su versión de la vida de Almanzor, excepto en lo que se refiere a la aparición, por primera vez en las fuentes, del relato de la derrota de Calatañazor. Por su parte, Jiménez de Rada también utiliza todas las crónicas anteriores en su relato de la época de Almanzor, pero introduce interesantes novedades. En primer lugar,

² *Crónica del obispo Don Pelayo*, (ed. B. Sánchez Alonso). Madrid, 1924, pp. 44-45.

su método historiográfico, que incluye el cotejo de fuentes más que la mera recopilación, nos ayuda a obtener una visión diferente⁽³⁾. Dos de sus obras hacen mención a Almanzor: la *Historia arabum* y *De rebus Hispaniae*, ambas con diferente talante. Probablemente para la primera utilizara fuentes árabes, que llegarían a sus manos fácilmente en Toledo o Sevilla, mientras que la visión del *De rebus* debe mucho más a la historiografía castellano-leonesa anterior. El último estadio de estas crónicas puede observarse en la *Primera Crónica General de España*, escrita bajo el auspicio de Alfonso X, y que introduce todo el material aportado por Lucas de Tuy y Jiménez de Rada.

Después de esta introducción, podemos pasar ya a ocuparnos de los orígenes familiares y el ascenso de Ibn Abi Amir al poder, que probablemente sean los puntos de su biografía más claros a partir de las fuentes árabes. Muhammad Ibn Abi 'Amir nace hacia el año 939 en Torrox, a orillas del Guadiaro, a poca distancia de Algeciras⁽⁴⁾. Aunque su familia no debía ser especialmente acaudalada, podía gloriarse de una ilustre ascendencia: era de pura raza árabe, un Ma'afir perteneciente a la rama himyari de una tribu originaria del Yemen.

Una vez instalada en al-Andalus, la familia se había especializado en puestos como funcionarios del Estado omeya y hombres de religión. Ibn Abi 'Amir tuvo una educación adecuada, y su progresión en la carrera funcionarial, aparte de deberse a sus propias cualidades, seguía el *cursus honorum* de la familia y la administración, eso sí, siempre hasta un cierto punto. La crónica de la corte de al-Hakam II escrita por 'Isa ibn Ahmad al-Razi, llegada a nosotros gracias a Ibn Hayyan y desgraciadamente limitada al periodo entre junio del 971 y julio del 975, presenta a Ibn Abi 'Amir desde esta perspectiva: ya no se trata de un arribista, sino que se nos presenta al funcionario al servicio del propio califa, inmerso en el vasto aparato del Estado omeya.

Entre los personajes de la familia (Banu) Abi 'Amir con los que Ibn Abi Amir gustaba que se le relacionara, estaba 'Abd al-Malik⁽⁵⁾. Éste fue uno de los pocos árabes en formar parte de las tropas que atravesaron el estrecho de Gibraltar bajo el mando de Tariq ibn Ziyad en el 711. 'Abd al-Malik guió al grupo que se apoderó de la primera ciudad conquistada en España por los contingentes de Tariq, Carteya, y como recompensa, recibió una concesión en Torrox, lugar donde se asentó su progenie. Sus descendientes, dejando su lugar de origen, se dirigían a Córdoba. Allí, tras seguir estudios de carácter normalmente jurídico, entraban a formar parte del aparato

³ R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*, (ed. y trad. J. Fernández Valverde), Madrid, 1989, pp. 37-42.

⁴ L. Bariani, *La dinastía degli Amiridi*, p. 4. Ibn al-Abbar, precisa que Ibn Abi 'Amir nació en el año de la batalla conocida como al-Handaq, que tuvo lugar el 1 de agosto del 939. En cambio, Ibn Hayyan no conocía con exactitud el año de nacimiento de Ibn Abi 'Amir, pues escribe que murió "cuando tenía 65 ó 66 años".

to administrativo del estado omeya, como ‘Amir, hábil gobernador de distrito. Muhammad Ibn Abi ‘Amir se consideraba de alguna manera el sucesor del papel que desempeñaron ‘Abd al-Malik, el guerrero, y ‘Amir, el estadista. Más adelante, su abuelo Muhammad ibn ‘Abd Allah, cadí de Sevilla desde el año 895 al 903, contrajo matrimonio con la hija del ilustre Yahya Ibn Ishaq, médico del califa al-Nasir, además de visir y gobernador de Badajoz. Su hijo y padre de Almanzor, ‘Abd Allah, fue estudioso de *hadiz* y murió en Trípoli, hacia fines del reinado de al-Nasir, a su vuelta de la peregrinación a La Meca. ‘Abd Allah había contraído matrimonio con una mujer de la tribu de los Banu Tamim, Burayha, hija de Yahya al-Tamimi, conocido como Ibn Bartal, que fue cadí en diversas provincias durante el califato de al-Nasir. Burayha dio a ‘Abd Allah dos hijos: Muhammad y Yahya⁽⁶⁾.

La formación de Ibn Abi ‘Amir, costeadada por sus familiares, tuvo lugar en Córdoba donde, bajo la guía de ilustres estudiosos, siguió los pasos de sus ancestros paternos y maternos dedicándose a los estudios jurídicos y literarios⁽⁷⁾. Después encontró empleo, probablemente como escribano público en una tienda cercana al alcázar de Córdoba, donde se ocupaba sobre todo de redactar peticiones e instancias para aquellos que deseaban dirigirse al califa. En esta época, y gracias a la intercesión de un importante cortesano, identificable casi con seguridad con Ya‘far al-Mushafi, que desempeñaba prácticamente la regencia durante la enfermedad terminal de al-Hakam II, Ibn Abi Amir entró a formar parte del consejo del cadí supremo de la capital, Muhammad Ibn Ishaq Ibn al-Salim, con el que sin embargo no se llevaba bien. El cadí se lamentó de la desagradable situación a al-Mushafi y cuando al-Hakam le pidió un administrador para los bienes de su hijo y príncipe heredero ‘Abderramán, al-Mushafi propuso el nombre de Muhammad Ibn Abi ‘Amir. Pero un funcionario de esa categoría debía obtener el beneplácito de Subh, la favorita vascona y madre de los hijos de al-Hakam. Al-Mushafi le presentó una selección de candidatos entre los cuales la princesa eligió a Ibn Abi ‘Amir⁽⁸⁾. Según al-Maqqari, en cambio, un influyente conocido de Ibn Abi ‘Amir, entonces todavía escribano público, se lo presentó directamente a Subh, que lo eligió como secretario suyo. Sea como sea, el 22 de febrero de 967 la gestión de los bienes del príncipe heredero ‘Abderramán fue confiada a Ibn Abi ‘Amir con un sueldo de quince dinares al mes. Al mismo tiempo se convirtió en administrador de las propiedades de Subh.

⁵ R. Dozy, *Los musulmanes de España*, III, págs 103-104; E. Lévi-Provençal, *Histoire de l’Espagne musulmane*. París/Leiden, 1950-1953, I, pág. 19. En lo que respecta a las fuentes árabes, prácticamente todas aceptan con más o menos base a ‘Abd al-Malik, por ejemplo Ibn Bassam, Ibn Sa‘id, y al-Maqqari.

⁶ L. Bariani, *La dinastía degli Amiridi*, pp. 5-7; C. de la Puente, "La caracterización de Almanzor", pp. 375-376.

⁷ Sobre los maestros de Ibn Abi ‘Amir ver Ibn ‘Idari, *Kitab al-Bayan al-mugrib fi ajbar al-Andalus wa-'l-Magrib*, (ed. E. Lévi-Provençal y G. S. Colin), Leiden, 1951, II, pág. 257. Cf. E. Lévi-Provençal, *Histoire*, II, pág. 200.

⁸ R. Dozy, *Los musulmanes de España*, III, págs. 105-106; E. Lévi-Provençal, *Histoire*, II, pág. 202 e Ibn ‘Idari, *al-Bayan*, II, pág. 251.

A partir de aquel momento, el ascenso de Ibn Abi ‘Amir en la corte fue imparable, y desempeñó numerosos cargos a lo largo de su carrera política. Hay que decir que era habitual que los notables de su época asumiesen dos cargos diferentes, y la acumulación de un número mayor de funciones, aunque menos frecuente, no era imposible⁹. Por citar algún ejemplo, el hermano de Subh, Ra’iq, era ya jefe superior de policía cuando se convirtió en gobernador de Badajoz y de otras cuantas ciudades; o el poderoso Ya‘far al-Mushafi, primer chambelán de Hisham, que era visir, secretario de al-Hakam y prefecto de la ciudad de Córdoba. Teniendo esto en cuenta, la carrera de Ibn Abi ‘Amir durante el reinado de al-Hakam no se puede considerar particularmente singular, ni cuando menos determinante de su desarrollo posterior. Una lectura atenta de la crónica de al-Razi puede llevar a pensar que era sin duda un hombre importante, pero no gozaba de privilegios especiales, a diferencia de otras figuras como Ya‘far al-Mushafi o Galib, que tendrían un papel determinante en las luchas de poder que se desencadenarían a la muerte de al-Hakam II.

De prefecto de la ceca a administrador de las herencias vacantes y a finales de 968, cadí de Sevilla, Ibn Abi ‘Amir pudo consolidar su posición en la corte a partir de la muerte del heredero ‘Abderramán, en que se convirtió en administrador y tesorero del otro hijo de al-Hakam y nuevo heredero, Abu'l-Walid Hisam. Comenzó a frecuentar a los notables de Córdoba, en especial a Ya‘far al-Mushafi, y en la misma época se hizo construir una residencia en el arrabal de al-Ruzafa. Sin embargo, en un momento dado su carrera se puso en peligro por una acusación de apropiación indebida en el ejercicio de la función de prefecto de la ceca. Su posición fue asegurada gracias a un préstamo de su amigo el visir Muhammad Ibn Hudayr, con el que recuperó la confianza del califa y consiguió el nuevo cargo de jefe de la policía¹⁰. En calidad de tal, Ibn Abi ‘Amir gozó del privilegio de acudir a varias de las celebraciones que tuvieron lugar en la ciudad palatina de al-Hakam II, al-Zahra¹¹, cuya descripción nos ha transmitido al-Razi entre los años 971 y 975. En tales ocasiones, algunos de los más importantes personajes de la corte desempeñaban la función de chambelán; es decir, supervisaban que la audiencia del califa se desarrollara según el protocolo y el orden preestablecido. Normalmente se encargaban de esta función los zalmedinas de Córdoba y al-Zahra y los jefes de policía según su jerarquía. En la audiencia concedida por el califa con ocasión de la Fiesta de la Ruptura del Ayuno

⁹ Sobre lo excepcional de la carrera de Ibn Abi ‘Amir, ver L. Bariani, *La dinastia degli Amiridi*, pp. 24-26.

¹⁰ Ibn ‘Idari, *al-Bayan*, II, p. 251-252 e Ibn Hayyan, *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II por ‘Isa ibn Ahmad al-Razi*, (ed. y trad. E. García Gómez), Madrid, 1967, p. 94. Sobre los cargos ostentados por Almanzor, ver L. Bariani, *La dinastia degli Amiridi*, pp. 19-23 y C. de la Puente, "La caracterización de Almanzor", pp. 376-377.

¹¹ Estudiadas por M. Barceló, "El califa patente: el ceremonial omeya de Córdoba o la escenificación del poder", en *Estructuras y formas de poder en la historia*, Salamanca, 1991, pp. 51-71.

del 16 de julio del 972, Ibn Abi 'Amir ocupó el último puesto a la derecha del califa, según el orden jerárquico estrictamente estudiado. Acudiría dos veces más, en la audiencia dada con motivo de la Fiesta de la Ruptura del Ayuno del 7 de julio del 973 y la del 14 de junio del 975; en ambas ocasiones se encontraba en el mismo puesto, por lo que no podemos deducir que tuviera una particular importancia en la corte todavía. En el apogeo de su poder, el propio Almanzor utilizará un ceremonial semejante cuando reciba a sus invitados en su ciudad de al-Zahira.

Al inicio del mes de julio del 973 a Ibn Abi 'Amir se le encomendó una misión en el Magreb. Este momento de su carrera es fundamental, porque le ofreció la ocasión de ponerse en contacto con los bereberes, que serían un elemento fundamental para el mantenimiento del poder que adquirió durante el califato de Hisam II. El enfrentamiento de los omeyas andalusíes con los Fatimíes se centraba en ese momento en las plazas fuertes de Ceuta y Tánger, desde donde se pretendían sentar las bases de una expansión que hiciese posibles los intercambios comerciales con el Magreb y el reclutamiento de soldados. Pero al-Hakam, preocupado por el gasto excesivo que producían las campañas norteafricanas, envió una comisión de inspectores formada, entre otros, por Ibn Abi 'Amir para supervisar las operaciones de los generales presentes en la ciudad, regresando a Córdoba en un mes. Al-Hakam debió quedar gratamente impresionado con la labor que se había realizado, y en particular por el trabajo de Ibn Abi 'Amir, pues pocos días después de la llegada de la comisión, dispuso que regresara, pero esta vez, "por la lealtad y la capacidad de las que había dado pruebas" le nombró *cadí* supremo del Magreb⁽¹²⁾ para "investigar ...algunos asuntos". Ibn Abi 'Amir salió llevando con él dinero y objetos preciosos destinados a los nobles bereberes que abandonaban las filas enemigas para pasarse a las omeyas. En el *Muqtabis*, se ha conservado el contenido de dos cartas cruzadas entre el califa e Ibn Abi 'Amir que dan fe de la confianza que en él depositaba, y las informaciones directas que recibía de él. En la que Ibn Abi 'Amir envió al califa el 15 de septiembre del 973, le informaba que en las celebraciones que habían tenido lugar con ocasión de la Fiesta del Sacrificio, cuatro días antes, habían participado todos los beréberes que se habían pasado a las filas omeyas⁽¹³⁾. Cuando los asuntos norteafricanos se apaciguaron, en septiembre del 974, Ibn Abi 'Amir regresó a Córdoba a causa de una enfermedad: nunca más volvería al Magreb.

El problema de la sucesión al trono a la muerte de al-Hakam II está en la misma base de la personalidad histórica de Almanzor. Si éste era un hombre destacado, no hay que olvidar que pudo ascender precisamente porque Hisham no lo era. El pri-

¹² Ibn Abi 'Amir fue investido con el título de *cadí de cadíes* o *cadí* supremo, en vez del tradicional de *cadí de la comunidad*. Cfr. Ibn Hayyan, *Anales palatinos*, pp. 156, 173.

¹³ Ibn Hayyan, *Anales palatinos*, p. 173.

mer problema que se planteaba a la muerte de al-Hakam era la minoría de edad de su hijo que, aunque era impedimento para la sucesión según algunas escuelas de derecho islámicas, no lo era en al-Andalus. Para asegurar su posición, su padre había conseguido que el 1 de septiembre del 974, con ocasión de la fiesta del Sacrificio, el príncipe Abu'l-Walid Hisham, a la edad de unos ocho o nueve años, recibiera de forma oficial los primeros honores por parte de los hijos de los grandes del reino, y después de los propios nobles incluidos los tíos paternos, que antes habían rendido homenaje a su padre al-Hakam II. A partir de aquel momento, el nombre de Hisham aparece en la crónica de al-Razi casi siempre acompañado del título de heredero al trono y además, tal como lo requiere su cargo, toma parte en las actividades de gobierno⁽¹⁴⁾. Además, dos años más tarde, el califa al-Hakam, dándose probablemente cuenta de la cercanía de su muerte, decidió tomar otras medidas para asegurar el trono para su hijo. Así, ordenó que fuese efectuada la elección anticipada de Hisham, y que le fuera prestado reconocimiento (*bay'a*), siguiendo la costumbre introducida por el fundador de la dinastía Omeya, Mu'awiya.

Las cualidades requeridas al heredero como condiciones previas a la validez de su designación eran las mismas necesarias para la elección del califa. Entre ellas, destacaba la de la mayoría de edad del sujeto en cuestión, que ya hemos visto que era prescindible. De esta forma, a pesar de la existencia de otros parientes adultos bastante más preparados para asumir el título de califa, "al-Hakam concedió a su hijo la *imama* de su elección, sin tener en cuenta la voluntad de Dios, (...) una elección que la gente le reprochará y que será funesta para el reino"⁽¹⁵⁾. En efecto, al-Hakam debía estar seguro de que a su muerte, la investidura de su hijo habría encontrado una fuerte oposición a causa de su minoría, y consideró probablemente que, haciendo que se le reconociera, su sucesión quedaría asegurada.

Aunque en principio el juramento era irrevocable, aun así la posición del príncipe heredero no era segura. Ésta fue precisamente la situación que se creó a la muerte de al-Hakam, a principios del mes de octubre de 976. Fa'iq al-Nizami, jefe de los esclavos (*saqaliba*), superintendente de correos y de los talleres reales (*tiraz*), junto con Yudar, jefe de los orfebres y halconero mayor, pretendieron proclamar califa a uno de los hermanos de al-Hakam, al-Mugira, de veintisiete años, imponiéndole que nombrase a Hisham heredero suyo, respetando así en cierto modo la última voluntad del difunto soberano al-Hakam. Su plan fue desbaratado por Ya'far al-Mushafi y un grupo de seguidores, entre los que se encontraba Ibn Abi Amir. El infortunado al-Mugira fue asesinado por intervención directa de Ibn Abi Amir, aunque las fuentes

¹⁴ Ver Ibn Hayyan, *Anales palatinos*, pp. 246, 251, 263.

¹⁵ Ibn Bassam, *al-Dajira*, (ed. I. 'Abbas), Beirut, 1981, IV/I, pág. 57. Cf.: L. Bariani, *La dinastia degli Amiridi*, p. 31.

insisten en que no fue del todo por su voluntad, sino por orden directa de al-Mushafi. La repentina reacción del partido de Ya'far al suprimir a al-Mugira lleva a pensar que éste debía tener posibilidades reales de asumir el califato en al-Andalus, a pesar de los deseos del difunto califa al-Hakam, puesto que además la transmisión del título al hermano del califa era también tradicional en la monarquía omeya. Por eso el mismo cronista Ibn 'Idari comenta estos acontecimientos diciendo: "la idea habría sido buena, si esa hubiera sido la voluntad de Dios"⁽¹⁶⁾. Por el reino, y especialmente entre algunos juristas, se difundió un cierto malestar por la idea de que un menor subiese al trono, como lo indica la anécdota de que un cadí, Abu Bakr b. Salim, se escandalizara al pensar que la oración por el difunto sería pronunciada por un niño.

Aún peor es la posibilidad, que parece contrastada actualmente, de que el califa no estuviese en sus plenas facultades, interpretación que puede darse a los calificativos de algunas crónicas, que lo tratan de "enfermo" o "estúpido". Si tenemos en cuenta este punto⁽¹⁷⁾, la posición de Ibn Abi Amir en el reino cambia radicalmente. Ya no es él quien se esfuerza en aislar y entretener al califa con juegos, mujeres y la religión, sino que, debido a la incompetencia de éste, pero atado por el hecho de que el califato debía permanecer en la familia omeya, afianzó su posición pero a la vez se constituyó en garante de la estabilidad del califato. Pero de esto hablaremos más adelante.

Ahora es el momento de hablar de una de las personas que más han silenciado los historiadores (que no las fuentes), y que fue decisiva no sólo en el ascenso al poder de Ibn Abi 'Amir, sino en su mantenimiento al frente del gobierno durante los veinte primeros años. Se trata de Subh (conocida también como Aurora⁽¹⁸⁾), la madre de Hisham y viuda de al-Hakam. Todos los cronistas cortesanos ('Abd al-Wahid al-Marrakushi, Ibn al-Atir, al-Nuwayri y la *Descripción anónima de al-Andalus*) coinciden en atribuirle un papel fundamental en la subida al trono de su hijo, por medio de la utilización de fondos para facilitar la investidura de Hisham, lo que no era extraño en la política tanto de omeyas como de abbasíes. Los principales beneficiarios de estos repartos de dinero eran los militares, pues de ellos dependía de hecho la aceptación del califa. Aunque infrecuente, el papel de Subh como regen-

¹⁶ Ibn 'Idari, *al-Bayan II*, pág. 260. Cf.: L. Bariani, *La dinastia degli Amiridi*, p. 35. El episodio completo aparece narrado en R. P. Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, Madrid 1988, III, pp.117-124 y E. Lévi-Provençal, *España musulmana (711-1031)*, pp. 402-404.

¹⁷ Defendido por L. Bariani en sus dos artículos "Riflessioni suli esautorizzazione del potere califfale di Hisham II da parte di Muhammad ibn Abi 'Amir al-Mansur: dal califfato all'istituzionalizzazione della finzione califfali", *Anali* (1998), en prensa, y "À propos du calife omayyade d'Espagne Hisam II al-Mu'ayyad bi-Llah", *Actas de la Reunión de la U.E.A.I.*, Halle, 1998, en prensa.

¹⁸ Sobre la adopción de la traducción cristiana del nombre por la historiografía moderna, ver M. Marín, "Una vida de mujer: Subh", en *Biografías y género biográfico en el Occidente islámico*, Madrid, 1997, pp. 426-433.

te desde la sombra del harén⁽¹⁹⁾ no se puede considerar como excepcional en la historia del Islam. Otros dos casos fueron el de Sagib, madre del califa abbasí al-Muqtadir (que reinó entre el 908-932), quien no sólo llegó a practicar el asesinato político, sino que dominó a su hijo toda su vida, o Sitt al-Mulk, tía del califa fatimí al-Zahir⁽²⁰⁾.

Se ha rumoreado que Al-Hakam siempre había preferido los hombres a las mujeres, y por eso le hacía vestirse de hombre, llamándola Ya'far. No sabemos si esto es cierto, pero de todas formas parece que "Subh dominaba el corazón de al-Hakam, que nada le negaba"⁽²¹⁾, en calidad de madre de los dos príncipes herederos: 'Abderramán, nacido en el año 962, que murió a los ocho años, y Hisam, en el 965, que debía suceder a su padre. Sometido a la presión de Subh, al-Hakam había hecho todo lo que estaba en su poder para asegurar el trono del califato para el pequeño Hisham. Subh había participado activamente en el encumbramiento político de Ibn Abi Amir, a pesar de no figurar ella misma más que como "madre de Hisham" a todos los efectos⁽²²⁾. Será a la muerte de al-Hakam, y con la seguridad que le proporcionaba su dinero, cuando la reina sea considerada en sí misma por las fuentes, como "la gran señora", o "la señora Subh", a la que todo se le consultaba. Es decir, actuaba como la verdadera regente desde el palacio del califa.

Otro problema son las limitaciones que las costumbres islámicas oponen al desempeño de ese cargo por parte de una mujer. Al verse obligada a estar recluida en el palacio, Subh no podía controlar aquello que sucedía fuera, y ahí es donde Ibn Abi Amir iba a desempeñar un papel de primer orden: se trataba de que él hiciera de brazo armado de la regencia, más allá del chambelán al-Mushafi, o del general Galib. Una vez eliminados los eunucos y esclavos, la relación entre él y Subh fue directa. Él debía dirigir los ejércitos y la policía, y mantener a la reina informada de todo lo que ocurriera fuera de palacio, mientras que era ella quien tomaba las últimas decisiones, consultada por el consejo de regencia, encabezado por al-Mushafi. Si aceptamos este esquema, Ibn Abi Amir fue un hábil político que supo maniobrar dentro de la corte califal hasta encumbrarse finalmente, pero estuvo sujeto a la voluntad de la reina durante nada menos que veinte años. De hecho, Ibn Hayyan consideraba como el acontecimiento decisivo de la historia de los amiríes la ruptura entre Ibn Abi Amir y Subh, que tuvo lugar en el año 996, cuando ella ya se había dado cuenta de los tentáculos de poder que él había ido creando, que superaban a su

¹⁹ Que aparece expresado claramente en *Una descripción anónima de al-Andalus*, (ed. y trad. L. Molina), Madrid, 1983, 2 vols., trad. p. 189.

²⁰ L. Bariani, "De las relaciones entre Subh y Muhammad ibn Abi 'Amir al-Mansur", pp. 42-44.

²¹ *Una descripción anónima de al-Andalus*, trad. p. 184; Ibn 'Idari, *al-Bayan*, II, pp. 252-253.

²² M. Marín, "Una vida de mujer: Subh", pp. 434-435.

propia influencia, e intentaba financiar una rebelión apoyada por su hermano Ra'iq⁽²³⁾. Se ha rumoreado que entre ambos existía una relación, pero ninguna fuente se atreve a asegurarlo. Lo que sí consta por diversas anécdotas es el extremo respeto que Ibn Abi 'Amir conservó por Subh, incluso cuando, ya desposeída de todo poder, murió, y fue él quien hizo su oración fúnebre, después de seguir el cortejo funerario descalzo por toda Córdoba⁽²⁴⁾.

La pregunta más evidente que nos podemos hacer es: si la ruptura entre Ibn Abi Amir y Subh tuvo lugar veinte años después de la entronización de Hisam, ¿cómo es posible que éste no hubiera reclamado sus derechos plenos al alcanzar la mayoría de edad? Según las investigaciones de la Dra. Bariani⁽²⁵⁾, probablemente se debió a que no fue solamente la minoría de edad la que llevó a pensar en una regencia compartida: según la biografía de Hisham escrita por al-Hiyari (m. 1155), el califa estaba enfermo, tenía problemas de motricidad, una parálisis parcial de la parte izquierda de la cara y era disminuído mental. Ibn Sa'id dice que al-Hiyari exagera los problemas del califa, pero circulan también numerosas anécdotas anónimas contemporáneas que confirman la opinión del biógrafo. Otros historiadores lo confirman, y se refieren a Almanzor con una palabra *kafil*, que podemos traducir como "tutor" del rey. El nuevo examen de las fuentes permite suponer que, en vez de la versión conocida de que fueron Ibn Abi Amir y Subh los que indujeron a Hisam a llevar una vida apartada y despreocupada de los asuntos de gobierno, fuera la propia incapacidad de éste la que aconsejara mantenerlo lejos de todo, eso sí, posibilitando el ejercicio del poder a los dos regentes. Esto explicaría también por qué, en las escasísimas salidas públicas que Hisham hizo fuera del palacio, iba siempre velado. Esta costumbre se conservó también durante el gobierno del hijo de Almanzor, 'Abd al-Malik, que era mucho menos intransigente a este respecto que su padre. Por supuesto, se sigue planteando el problema de la incapacidad legal en el Islam de que un soberano discapacitado ocupe el trono.

Por eso Ibn Abi 'Amir reunió al consejo de visires y alfaqués, entre los cuales se encontraba también el padre del historiador Ibn Hazm, para requerir su consenso para asumir directamente el título de califa, dando como motivo de la grave decisión la incapacidad de Hisham para desempeñar sus funciones. De acuerdo con la tradición, que dispone que el califa debe pertenecer a la tribu del Profeta Muhammad, el consejo interpuso su veto, decisión que acató Ibn Abi 'Amir⁽²⁶⁾. Estos inten-

23 L. Bariani, "De las relaciones entre Subh y Muhammad ibn Abi 'Amir al-Mansur", pp. 45-53.

24 *Una descripción anónima de al-Andalus*, trad. p. 196.

25 L. Bariani, "À propos du calife omayyade d'Espagne Hisam II al-Mu'ayyad bi-Llah", *Actas de la Reunión de la U.E.A.I.*, Halle, 1998, en prensa.

26 L. Bariani, "Un pasaje ignorado en el Naqt al-'arus de Ibn Hazm de Córdoba", *Qurtuba* 1 (1996), pp. 295-298. También en M. J. Viguera Molins, "Imágenes de Almanzor", en *Almanzor y los terrores del Milenio. Actas del II Curso sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo*, Aguilar de Campoo, 1999, pp. 16-17.

tos de tomar el poder fueron los que decidieron a Subh a tomar medidas.

Pero volvamos atrás, al momento del despegue político de nuestro personaje. No cabe duda de que la carrera política de Ibn Abi ‘Amir, a partir de la proclamación del califa, siguió una línea siempre ascendente. Primero se enfrentó a los dos personajes más importantes de la corte de Hisham: el chambelán Ya‘far al-Mushafi y el comandante supremo de la frontera, el famoso Galib. La alianza política entre el regente al-Mushafi e Ibn Abi ‘Amir para minar la posición de poder que siempre habían gozado los esclavos dentro del alcázar tuvo su fruto, pero no sirvió para mantener al primero en el poder.

Aprovechando el periodo de transición política que atravesaba el califato y la consiguiente situación interna de debilidad, el conde castellano García Fernández había empezado a dirigir razzias en territorio musulmán. Al-Mushafi no supo afrontar aquella situación de emergencia, pues se contentó con ordenar la destrucción de un puente sobre el Guadiana para impedir a los enemigos el acceso a territorio musulmán, y además sus relaciones con el gobernador de Medinaceli, Galib, no eran buenas. Ibn Abi ‘Amir aseguró a Subh que el prestigio del califato se recuperaría pronto sobre el campo de batalla e hizo que le entregaran el mando de las tropas de la capital. El 25 de febrero del 977 dejó Córdoba para dirigirse a la plaza fuerte de al-Hamma (Baños de Ledesma), en la actual provincia de Salamanca, y regresó con dos mil prisioneros. Para reafirmar la potencia militar andalusí, poco menos de tres meses después de la expedición de Baños, se organizó una segunda campaña militar contra la ciudadela de Cuéllar, en los alrededores de Ávila. A partir de entonces, Galib e Ibn Abi ‘Amir trabajarían juntos para hundir a Ya‘far al-Mushafi, quien finalmente fue depuesto y pasó parte del tiempo que le quedaba de vida en la cárcel, y otra parte siguiendo a Ibn Abi Amir en sus campañas, en condiciones miserables. Estas campañas supusieron la continuación de la política de al-Hakam II respecto al reino de León, o sea, el mantenimiento de las fronteras y la defensa de los puestos, sin intentar una ofensiva más amplia. Hasta que Almanzor no se haga cargo del ejército fronterizo, no se llevarán a cabo acciones más determinantes, pero con estas primeras campañas podemos decir que comienza su leyenda.

El siguiente en caer de su puesto de poder fue el propio Galib, a pesar de ser suegro de Almanzor por el matrimonio con su hija Asma’, y de haber sido su compañero de batallas⁽²⁷⁾. Entre los dos generales surgieron fuertes desacuerdos sobre el desempeño del poder: Galib, que era cliente de los omeyas, no podía concebir la posición en que Ibn Abi Amir mantenía al califa Hisham, y opinaba que acabaría con la institución, lo que efectivamente ocurrió. Ibn Abi ‘Amir consiguió vencer a

²⁷ Sobre este enfrentamiento, ver el artículo de M. L. Ávila: “Sobre Galib y Almanzor”, *al-Qantara*, II (1981), págs. 449-452.

Galib y a sus aliados cristianos en la "campana de la victoria", tras la que se atribuyó el sobrenombre de "al-Mansur", el victorioso. Como veremos más adelante, esta campana ni siquiera aparece en las crónicas cristianas, a pesar de la participación de tropas leonesas y navarras. Lo que las fuentes no tienen muy claro es a qué se debe el nombre de Almanzor, que Sampiro designa como "nombre falso", otros como nombre propio, otros traducen incluso para explicar su significado, pero ninguno reconoce como sobrenombre. De hecho, hasta la *Historia arabum* de Jiménez de Rada, nadie observa que éste no es el verdadero rey, sino el "alhagip" de "Hyssem fiius Alhacam", traduciendo "alhagip" por "vicere". Sin embargo, en su *Historia de los hechos de España*, la versión es muy distinta, mezclando unos términos con otros de forma algo confusa: "Así pues, a causa de los pecados del rey Vermudo y del pueblo cristiano, el rey de los árabes de nombre Alhagib decidió llamarse Almanzor. Alhagib significa "ceja", porque de la misma forma que la ceja es la defensa o la protección de los ojos, así también él se consideraba la defensa de su gente. Por esto decidió utilizar el nombre más aparente de Almanzor. Almanzor significa "defensor" y "defensa", y ello porque se defendió a sí mismo y a los suyos con éxito y valor en enormidad de batallas"⁽²⁸⁾.

Durante los años que siguieron a la caída de Galib, Almanzor cada vez acumuló más poder, como demuestra la construcción de *al-madina al-Zahira*, la "ciudad resplandeciente" de Almanzor, que se ha encuadrado tradicionalmente en su política de propaganda, siguiendo el ejemplo de la ciudad califal de al-Zahra⁽²⁹⁾. En efecto, allí se trasladaron los órganos de poder, aunque se puede hablar de dos administraciones paralelas, la del palacio califal, y la de al-Zahira, propia del chambelán, hasta que se produjo la ruptura entre Almanzor y Subh⁽³⁰⁾. Volvemos a insistir en que esto supone un periodo comparativamente corto respecto al tiempo total de Almanzor al frente del gobierno. Su importancia dentro del esquema de gobierno de Almanzor queda patente en los intentos repetidos de conseguir autorización para hacer la plegaria del viernes desde esa mezquita, y no desde la de al-Zahra, extremo al que se negaron algunos alfaquíes, hasta que a su muerte se impuso⁽³¹⁾. Sin embargo, no debe olvidarse su función de acantonamiento de tropas fieles a su persona, la facilidad de la dirección de las campanas desde su propia base, a la vez que la seguridad que representaba para Almanzor y su familia, como demuestra el hecho de que en las grandes

²⁸ R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 205.

²⁹ Así lo hace C. Mazzoli-Guintard, *Villes d'al-Andalus. L'Espagne et le Portugal à l'époque musulmane (VIII-XV siècles)*, Rennes, 1996, pp. 171-172.

³⁰ L. Bariani, "De las relaciones entre Subh y Muhammad ibn Abi 'Amir al-Mansur", pp. 44-45. También en su reciente artículo "Riflessioni sull'esautorazione del potere califfale di Hisam II da parte di Muhammad ibn Abi 'Amir al-Mansur: dal califfato all'istituzionalizzazione della 'finzione califfale'", *Annali* (1998), en prensa.

³¹ *ibidem*, p. 51.

crisis del gobierno, partidarios de Almanzor y tropas fieles se acantonaron en la ciudad en alerta permanente⁽³²⁾. Desgraciadamente, se sigue ignorando donde se encuentran los restos de al-Zahira⁽³³⁾, destruida a la caída de ‘Abderramán "Sanchuelo", el último amirí, en 1009.

Tras su ruptura con Subh en el año 996, Almanzor podía considerarse libre de la influencia de los tres personajes más poderosos del califato, y apoyado por una élite religiosa que, viendo al califa incapaz de gobernar y temiendo una guerra civil, impusieron a Hisham II el renunciar a su propio tesoro a beneficio de Ibn Abi ‘Amir, dejando la corte califal completamente dependiente de éste, pero manteniendo la estabilidad aparente del califato. La crisis terminó con la confirmación de Hisham II como califa y la pública delegación de todos sus poderes en Ibn Abi ‘Amir. Después de esto, nada turbará el peculiar orden del califato andalusí: Hisam permaneció bien asentado en el trono gracias a su incapacidad de molestar a nadie, mientras Ibn Abi ‘Amir continuó gestionando el poder en su nombre. A partir del año 998, pues, puede considerarse el comienzo del gobierno real de la dinastía amirí.

La reforma de las tropas regulares del califato por Almanzor es una de las razones de su éxito militar y político, y no pasó desapercibida para los cronistas medievales. Básicamente, se trató de acabar con el sistema de los yund o divisiones militares tribales de la época omeya, que causaban incesantes divisiones en el ejército⁽³⁴⁾ y que, sobre todo, no garantizaban la obediencia a un caudillo que no estuviera investido de la autoridad del califa. A la vez, se había producido un cambio en los generales, mucho más independientes de los intereses tribales, pues se trataba de funcionarios califales⁽³⁵⁾. Almanzor creó su propia tropa de élite a base de mercenarios beréberes y cristianos a los que pagaba generosamente, y que constituían el cuerpo principal de su ejército. Posteriormente, dividiría a los soldados de los yund entre los destacamentos de estas tropas, sin tener en cuenta su origen ni fidelidades. Así garantizaba la absoluta fidelidad del ejército y el control de las tropas. No hay que olvidar que el ejército era una de las justificaciones del poder del hayib, pero a la vez éste debía sentirse protegido. Y esta participación de tropas cristianas pagadas por Almanzor en las algazúas que lanzó contra los reinos del Norte fue debida-

³² *ibidem*, p. 46.

³³ Sobre la ubicación de la ciudad, ver L. Torres Balbás, "Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor", *Al-Andalus*, XXI (1956), págs. 353-359; M. Ocaña Jimenez, "Datos sobre al-Zahira", *al-Mulk*, VI (1964-65), págs. 41-43; R. Fernández González, "Aportaciones a la localización de Al-Madina Al-Zahira: Bellas - Ballis - Vélez", *al-Mulk*, VI (1964-65), págs. 44-46; M. Ocaña Jimenez, "Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm", *al-Mulk*, V (1963), págs. 55-62.

³⁴ Abd Allah b. Buluggin: *El siglo XI en primera persona. Las memorias de ‘Abd Allah, último rey zirí de Granada*, (ed. E. Levi-Provençal y E. García Gómez). Madrid, 1980/88, pp. 82-83.

³⁵ E. Manzano Moreno: *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, Madrid, 1991, p. 374.

³⁶ *Historia silense*, (ed. J. Pérez de Urbel y A. González Ruiz-Zorrilla), Madrid, 1959, p. 174; *Crónica najerense*, (ed. A. Ubieto Arteta), Zaragoza, 1995, p. 80; R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 205; Lucas de Tuy, *Crónica de España* (ed. J. Puyol), Madrid, 1926, p. 326.

mente recogida en las crónicas cristianas⁽³⁶⁾.

Si hasta ahora nos hemos referido poco a las crónicas cristianas es porque todas ellas, excepto una, omiten o ignoran deliberadamente la carrera política de Almanzor dentro del califato. Hay que tener en cuenta que normalmente estas crónicas están organizadas siguiendo el orden de los reinados de los monarcas leoneses, en los que los califas y, en este caso, Almanzor, sólo intervienen cuando están implicados en asuntos (diplomacia o guerra) relacionados directamente con León. La única salvedad es la *Historia arabum* de Jiménez de Rada, que al tratar específicamente de la historia del Islam y al-Andalus, incluye una breve pero ajustada descripción de las condiciones de gobierno de Hisham y Almanzor⁽³⁷⁾. Aparte de esta brevísima biografía, son las campañas militares de Almanzor las que más han atraído la atención de los investigadores, y han contribuido a formar su mito. Éstas tuvieron lugar entre los años 977 y 1002, aunque las crónicas cristianas coinciden en señalar su apogeo durante un periodo de doce años⁽³⁸⁾. Sus trayectorias han sido estudiadas principalmente por Seco de Lucena y Molina⁽³⁹⁾, por lo que no vamos a entrar en su desarrollo. Sin embargo, las crónicas cristianas no nos transmiten el número exacto de las campañas que emprendió Almanzor, ni por dónde pasaron exactamente (a pesar de que es el tema que, indudablemente, más les preocupa). Ni siquiera todas ellas citan la celeberrima campaña a Santiago de Compostela, concretamente la *Crónica del Obispo Don Pelayo* está más interesada en el traslado de las reliquias de todo el reino a su sede de Oviedo. En la *Descripción anónima de al-Andalus* y en la *Historia Arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada⁽⁴⁰⁾ se habla de un total de cincuenta y seis campañas -que se efectuaban a razón de una o dos por año, en primavera y otoño-, y esta coincidencia es digna de señalarse porque parece indicar una fuente común para ambas obras, correspondientes a los siglos XIV y XIII, respectivamente. Puesto que son las únicas que mencionan este número de campañas, podemos suponer que se basen en la biografía de Almanzor y los amiríes escrita por Ibn Hayyan, actualmente perdida⁽⁴¹⁾, que se titulaba *Las noticias del gobierno amirí suprimido por la escisión beréber*, y que supone la fuente esencial de todos los historiadores árabes posteriores al siglo XI.

³⁷ R. Jiménez de Rada: *Historia arabum* (ed. J. Lozano), Sevilla, 1974, pp. 48-49.

³⁸ Así lo dicen la *Historia Silense*, p. 175, y la *Historia de los hechos*, p. 207.

³⁹ L. Seco de Lucena, "Acerca de las campañas militares de Almanzor", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XIV-XV (1965-1966), págs. 7-29; L. Molina, "Las campañas de Almanzor a la luz de un nuevo texto", *al-Qantara*, II (1981), págs. 209-263 y "Las campañas de Almanzor: nuevos datos", *al-Qantara*, III (1982), págs. 31-53. Para un cuadro por años de las campañas, ver M. Ibáñez Izquierdo, "Las campañas de Almanzor: su proyección política", en *I Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Madrid, 1990, págs. 696-698.

⁴⁰ *Una descripción anónima de al-Andalus*, trad. p. 196; R. Jiménez de Rada, *Historia arabum*, p. 49.

De hecho, la política omeya hasta entonces no había fomentado particularmente la guerra santa en la Península⁽⁴²⁾, a pesar de que ésta reuniera las condiciones ideales para practicarlo. Eso no quiere decir que no hubiera individuos que emprendieran la guerra con fines religiosos a título casi particular. La política del califa era de guerra territorial y, aunque en ella se pudiera alcanzar el martirio, no se encuentran referencias a elementos típicos del yihad oriental: donaciones piadosas para la guarda de las fronteras, cuerpos de voluntarios de la fe asentados en puestos fronterizos, o fundaciones de ribats. También es cierto que bastante tenían los omeyas con conseguir un poder estable dentro de las fronteras de al-Andalus, debido a la cantidad de poderes locales y a la tendencia de éstos a aliarse con los cristianos para enfrentarse a Córdoba. Serán Abderramán III⁽⁴³⁾ y, luego, Almanzor, los primeros en encabezar un movimiento de yihad más o menos continuado⁽⁴⁴⁾. En el caso de Almanzor, estaría estrechamente ligado a su persona, con tropas marroquíes específicamente traídas para ello, y con numerosos símbolos religiosos que cualquier musulmán reconocería: por ejemplo, las aceifas solían salir de la mezquita de Córdoba después de la oración del viernes, a menudo coincidían con la celebración del mes de Ramadán, etc.

En un balance rápido sobre las campañas, es necesario tratar en primer lugar su motivación. A pesar de que normalmente se habla de ellas en conjunto, cada una tuvo un contexto político y militar concreto, aparte de unas razones de tipo económico que a menudo se entremezclaban con la situación de la política interior y exterior del califato. Vamos a examinar brevemente algunos de estos factores y su repercusión en las crónicas cristianas y árabes.

Las campañas de Almanzor, relacionadas siempre en las crónicas con el reinado de Vermudo II, salvo en un caso, deben entenderse en un marco más amplio. Más de veinte, las correspondientes a los años 977-985, se realizaron durante el reinado de Ramiro III. De ellas no quedan en las crónicas cristianas más que algunas referencias generales a destrucciones generalizadas⁽⁴⁵⁾, y la mención a la campaña de 982

⁴¹ L. Molina, "Historiografía", *Los reinos de Taifas. Al-Andalus en el s. XI*, Historia de España Menéndez Pidal, VIII, Madrid 1994, pp. 5-11. C. de la Puente: "La caracterización de Almanzor", pp. 370-374.

⁴² E. Manzano Moreno: *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, págs. 65-66

⁴³ Un ejemplo de este tipo de algazúas es la campaña que culminó en la batalla de Simancas, estudiada por M. Gómez Moreno, "La batalla de Simancas", *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, 182 (1918), pp. 25-30; I. de las Cagigas, "La batalla de Simancas del año 939", *Archivos Leoneses* 7 (1950), pp. 53-72; F. Hernández Jiménez, "La travesía de la sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero", *Al-Andalus* XXXVIII (1973), pp. 70-185, 415-454.

⁴⁴ Ver C. de la Puente: "El yihad en el califato omeya de al-Andalus y su culminación bajo Hisham II", en *Almanzor y los terrores del Milenio. Actas del II Curso sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo*, Aguilar de Campoo, 1999, pp. 25-38.

⁴⁵ J. Pérez de Urbel, *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa del siglo X*, Madrid, 1952, p. 345.

contra León⁽⁴⁶⁾. Nada se encuentra sobre la ya mencionada “campana de la victoria” de Almanzor contra Galib, auxiliado por las tropas de León y Navarra⁽⁴⁷⁾, en 981. La derrota sufrida por esta alianza es probablemente el motivo del silencio, ya que Ramiro III participaba directamente en los hechos.

En otras campañas son los cristianos los que toman la iniciativa. Es el caso de la de Baños, ya citada, en la que el conde García Fernández de Castilla es el primero que ataca plazas musulmanas en la frontera, ocasionando un rápido contraataque. Y aún está por estudiar el impacto desestabilizador que tendría en los últimos años del reinado de Ramiro III la ocupación de Simancas por Almanzor, precisamente el punto que había marcado el declive de la carrera militar de Abderramán III. Sólo una crónica habla de la firma de un pacto entre Almanzor y Vermudo II en 995, que supone una entrada de tropas musulmanas en la zona de Zamora. A pesar de la llamada de auxilio de Ramiro III, Almanzor reconoció a Vermudo como rey de León, le envió un ejército y le respetó un área de dominio que abarcaba el territorio desde León y Zamora hasta la costa⁽⁴⁸⁾, previo pago de un tributo. La versión de la *Crónica najerense* sugiere que Vermudo todavía no había consolidado su poder en el reino, tras dos años de guerra, y que la intervención de las tropas musulmanas le permitiría hacerse con él. El intervencionismo cordobés era, por lo tanto, fomentado explícitamente. Y fue la acción del propio Vermudo, en 987, al expulsar a las tropas musulmanas, la que desencadenó la campaña contra Coimbra, León y Zamora⁽⁴⁹⁾, con el correspondiente incendio del monasterio de San Pedro de Eslonza. Aunque no se trata de una crónica, es extremadamente interesante la narración de esta destrucción, que se nos ha conservado en un documento de 988, cuando el abad vende algunas de las propiedades del monasterio para hacer frente a las dificultades económicas provocadas por el asalto:

“Quodam tempore excitavi Dominus Deus furorem et bellum adversus christianos et fuit super eos tempestas validissima qualis non fuit ab inicio seculi; surrexerunt barbari et belligeraverunt contra eos et propter peccata populi huius venit super eos furor Domini tanta ut neque civitas neque ecclesia neque monasterium ubi servi Dei commorarent non remansit. Erat quoque monasterium edificatum et cenaculum

⁴⁶ *Historia silense*, pp. 174-175; *Crónica najerense*, p. 80. Lucas de Tuy, *Crónica de España*, pp. 326-327 y R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 205, sitúan esta campaña entre las correspondientes a Vermudo II. Para los autores árabes que citan este episodio, ver J. M. Ruiz Asencio, “Campanas de Almanzor contra el reino de León (981-986)”, *Anuario de Estudios Medievales* V (1968), p. 63.

⁴⁷ E. Lévi-Provençal, *España musulmana (711-1031)*, pp. 412-414.

⁴⁸ J. Rodríguez Fernández, “La monarquía leonesa. De García I a Vermudo III (910-1037)”, en *El reino de León en la Alta Edad Media*, III, León 1995, pp. 354-355; E. Lévi-Provençal, *España musulmana (711-1031)*, p. 419. *Crónica najerense*, pp. 81-82.

⁴⁹ E. Lévi-Provençal, *España musulmana (711-1031)*, p. 419.

constructum inter ripam fluminis Estula et ex inde alteram ripam fluminis Porma et est ibidem vocabulo et ecclesia fundata in honorem Sancti Petri apostoli. Dum ergo ingressi sunt sarraceni in terram istam et pergerent ad civitatem legionensem et destruerent eam sicut et fecerunt; tunc perrexerunt ad ipsum monasterium quem diximus de Sancto Petro ubi vocitant Eslonza et destruxerunt ipsum monasterium et omnia substantia eius abstulerunt et ignem eum combusserunt. Nos vero fratres qui preeramus ad continendum ipsum monasterium nihil remansit super nos preter animas nostras neque bovem neque ovem neque equum neque asinum neque potum sed neque cibum, et devenimus ut anime nostre iam ex toto deficerent.”⁽⁵⁰⁾

Obsérvese la referencia a los sarracenos como herederos de los bárbaros que tanto daño habían hecho a Roma, y la semejanza del fragmento del principio con la descripción que hace Sampiro de los ataques de Almanzor:

“In diebus vero regni eius propter peccata populi christiani crevit ingens multitudo sarracenorum; et rex eorum qui nomen falsum sibi imposuit Almanzor, qualis non antea fuit nec futurus erit, consilio inito cum sarracenis transmarinis et cum omni gente ysmaelitarum intravit fines christianorum, et cepit devastare multa regionum eorum, atque gladio trucidare.”⁽⁵¹⁾

Paradójicamente, encontramos cumplida información sobre aquellas campañas en que se dio una colaboración de los nobles -“condes exiliados”, los llama la crónica, quizá partidarios de Ramiro- opuestos a Vermudo II, con el evidente propósito de resaltar la traición de estos súbditos díscolos que preferían aliarse con los musulmanes antes que obedecer a su señor natural. La reprobación de esta actitud aparece clara en todos los autores⁽⁵²⁾. Lo que no está tan claro, y quizá mereciera un examen más detallado que por falta de espacio no podemos emprender aquí, es la implicación de dichos nobles en la algazúa de Santiago de Compostela en 997, atentando contra una ciudad de su ámbito geográfico más próximo, cabeza de la cristiandad hispana, con todo lo que ello suponía. En el contexto de sus constantes rebeliones durante los tres reinados que nos ocupan, habría que preguntarse si, en un momento en que no pueden sustituir al rey por otro que represente sus intereses, prefieren acercarse a Almanzor para asegurar, al menos, la paz en sus dominios. Rodríguez Fernández⁽⁵³⁾ ha contabilizado un total de treinta y dos campañas de Almanzor diri-

⁵⁰ J. M. Mínguez Fernández, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (ss. IX y X)*, León, 1976, pp. 410-412.

⁵¹ J. Pérez de Urbel, *Sampiro*, pp. 344-345.

⁵² *Crónica najerense*, p. 84; *Historia silense*, p. 174; R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 205; Lucas de Tuy, *Crónica de España*, p. 326. J. M. Ruiz Asencio, “Rebeliones leonesas contra Vermudo II”, en *León y su historia*, I, León, 1969, detalla los distintos episodios de rebelión de los nobles leoneses contra Vermudo II apoyados por las tropas de Almanzor o, indirectamente, facilitados por el debilitamiento real ocasionado por las aceifas musulmanas.

⁵³ J. Rodríguez Fernández, *op. cit.*, pp. 363-367.

gidas contra la zona portuguesa y gallega, cantidad mucho más elevada que la de cualquier otra zona de la Península. También sabemos que varios de sus castillos fueron esquivados al pasar las tropas musulmanas, aunque las crónicas difieren en si se intentó el ataque contra ellos o no. Lo que sí está claro es que los condes se unen a Almanzor en la campaña de Santiago⁽⁵⁴⁾. Concretamente, según la *Historia compostelana*, Rodrigo Velázquez “trajo a estas regiones con los otros señores de esta tierra a los sarracenos y a su jefe Almanzor”⁽⁵⁵⁾. ¿Cuáles eran los pactos firmados entre ellos? Desgraciadamente, por ahora, los desconocemos. Cabría preguntarse si el rey Vermudo se encontraba en esos momentos en Galicia, como había ocurrido en 992, y si por eso se atacó precisamente a Santiago. Sobre el significado de esta expedición desde el punto de vista del califato hablaremos más adelante.

Las campañas tuvieron un componente socioeconómico de primera magnitud que ha sido escasamente considerado hasta ahora, y que es señalado en las fuentes árabes y cristianas con distinto matiz. Se trata de la captura de botín y cautivos con destino a financiar determinadas políticas o trabajar en las obras públicas. La *Descripción anónima de al-Andalus* hace referencia después de cada campaña triunfante al número de cautivos y al botín llevado por Almanzor a Córdoba⁽⁵⁶⁾. Por su parte, ‘Abd al-Wahid al-Marrakushi dice que “llenó el Andalus de botín y de cautivos, de las hijas y los hijos de los cristianos y de sus mujeres”, hasta tal punto que los precios de los esclavos en los mercados descendieron y los padres tuvieron que aumentar los ajuares de sus hijas para poder casarlas, debido a la abundancia de esclavas cristianas que podían adquirirse en los mercados cordobeses”⁽⁵⁷⁾. Teniendo en cuenta la cantidad de dinero que debió invertir Almanzor en pagar a sus propias tropas –algunas de ellas probablemente estuvieran formadas por cautivos liberados y convertidos–, y el ingente programa de obras públicas que emprendió en la capital cordobesa, comprenderemos que necesitaba urgentemente los fondos y una aportación de mano de obra, ya que en diversos años se produjeron también hambrunas. Si examinamos la fechas, vemos que la construcción de al-Zahira (978-981) o la ampliación de la mezquita de Córdoba⁽⁵⁸⁾ (tras la campaña del 997) coinciden con la finalización de campañas exitosas, y tienen lugar antes de la apropiación del poder

⁵⁴ *Crónica najerense*, pp. 83, 85 habla de Luna y Gordonio; la *Crónica del obispo don Pelayo*, p. 67 habla de Luna, Alba y Gordonio; R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 207, dice que lo intentó pero que no lo consiguió.

⁵⁵ Diego Gelmírez, *Historia compostelana*, (ed. y trad. E. Falque Rey), Madrid, 1994, p. 75.

⁵⁶ *Una descripción anónima de al-Andalus*, trad. pp. 197-204.

⁵⁷ ‘Abd al-Wahid al-Marrakushi, *Kitab al-Mu’yib fi taljis ajbar al-Magrib* (trad. A. Huici Miranda), *Colección de crónicas árabes de la Reconquista*, IV, Tetuán, 1955, p. 30.

⁵⁸ Que merece todo un capítulo en *Una descripción anónima de al-Andalus*, trad. pp. 194-195. También Lévi-Provençal, *España musulmana (711-1031)*, p. 406, sobre el elevado número de prisioneros de guerra.

por parte de Almanzor. Esto nos lleva a pensar en el móvil económico como uno más de los que llevarían al caudillo a las tierras del norte. Otro aspecto que podría llevar a aclarar este problema es la difusión de obras cristianas en el califato cordobés, como demuestra Díaz y Díaz⁽⁵⁹⁾ en lo que se refiere a la *Biblia Hispalense*, que interpreta como un mensaje de esperanza codificado destinado a aquellos cristianos que sufrían cautiverio en tierras de al-Andalus. Por otra parte, conocemos la existencia ya en esta época de cautivos rescatados gracias a los esfuerzos y donaciones de sus familiares⁽⁶⁰⁾, como ocurrió tras la campaña de Barcelona de 985.

Otro factor a tener en cuenta es el impago de tributos por parte de los gobernantes cristianos. Desde la muerte de Ramiro II de León en el 950, tanto los nuevos reyes de León como la reina de Navarra y los condes de Castilla y Barcelona se vieron obligados a reconocer la soberanía del califato mediante el pago de un tributo anual. El precio por no pagarlo era casi automáticamente una incursión de castigo⁽⁶¹⁾, que demostraba a la vez a los propios andalusíes la fortaleza del gobierno califal. Entre las campañas de promoción de la figura del chambelán en momentos particularmente delicados de la política interna cordobesa, podemos citar la importantísima de Santiago⁽⁶²⁾, del año 997. La campaña tiene lugar en el mismo año en que se produce la ruptura entre Almanzor y Subh, cuando el califa es más débil, y bien antes o bien inmediatamente después de que se le volviera a prestar juramento de fidelidad. Almanzor necesitaba una clamorosa victoria para justificar la delegación en él de todos los poderes y para afirmar la situación política⁽⁶³⁾. Y la consiguió. Las crónicas cristianas que la citan coinciden en destacar que Almanzor no se atrevió a destruir el sepulcro del apóstol, (hecho al que le dan una extraordinaria importancia milagrosa, claro). En realidad, si conocemos bien la religión islámica, podemos apreciar la justificación de la *Descripción anónima de al-Andalus*⁽⁶⁴⁾, que relaciona este respeto con el hecho de que Santiago sea el hijo de José el carpintero, el esposo de María, y por tanto el hermano del gran profeta Jesús. Por eso, aunque arrasó la ciudad y el monasterio, no tocó la tumba, hecho incomprensible para los

⁵⁹ M. C. Díaz y Díaz, *Manuscritos visigóticos del sur de la Península. Ensayo de distribución regional*, Sevilla, 1995, pp. 100-103.

⁶⁰ Ver M. Rovira i Solá, "Notes documentals sobre alguns efectes de la presa de Barcelona per al-Mansur", *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, I, 1980, págs. 31-53.

⁶¹ W. M. Watt, *Historia de la España islámica*, Madrid, 1986, pág. 49.

⁶² Esta campaña ha merecido artículos en exclusiva, como los de M. Fernández Rodríguez, "La expedición de Almanzor a Santiago de Compostela", *Cuadernos de Historia de España*, XLIII-XLIV (1967), págs. 345-363 y M. I. Pérez de Tudela y Velasco, "Guerra, violencia y terror. La destrucción de Santiago de Compostela por Almanzor hace mil años", *En la España medieval* 21, págs. 9-28.

⁶³ L. Bariani, "De las relaciones entre Subh y Muhammad ibn Abi 'Amir al-Mansur", pp. 52-53.

⁶⁴ *Una crónica anónima de al-Andalus*, trad. pág. 204.

cristianos, que lo justificaron con leyendas, por miedo, o por superstición⁽⁶⁵⁾. Sólo la *Historia compostelana* cita la misma razón: “Y como su jefe Almanzor comprendió que los suyos habían sido castigados duramente con el escarmiento de tan gran venganza [la disentería], se dice que preguntó a los que guiaban su camino quién era aquel cuyo palacio ya casi había sido destruido por su ataque. Y al comprender por la respuesta de éstos que allí estaba enterrado con seguridad Santiago, uno de los discípulos del Hijo de la Virgen María, cuyo nombre entre ellos significa ‘He aquí María’, arrepintiéndose de tan gran audacia emprendió sin interrupción la huida...”⁽⁶⁶⁾ Habría que señalar que en ambas versiones, la árabe y la castellana, se menciona a Jesús con su epíteto favorito en el Islam, “hijo de María”.

Las fuentes cristianas que, no podemos olvidarlo, son todas eclesiásticas, destacan especialmente la motivación religiosa, lo mismo que las árabes, aunque con distinto signo. De hecho, a juzgar por las referencias de las crónicas, las campañas se dirigían contra las capitales de los reinos cristianos (Pamplona, León), contra Santiago de Compostela como símbolo de la cristiandad, y contra “templos, monasterios y palacios”⁽⁶⁷⁾ en general. En palabras del monje de Silos, “lleno de audacia, profanó hasta lo más sagrado, dominó todo el reino e hizo que le rindiera tributos. Durante esta tempestad, el culto de Dios desapareció en España, los cristianos perdieron sus glorias y las riquezas de sus iglesias fueron fundidas”⁽⁶⁸⁾. Aunque exagerada, esta frase da idea de la impresión que causaron en siglos posteriores (estamos hablando de una crónica del siglo XII), y más especialmente entre los monjes, que vieron asaltados sus monasterios y cómo desaparecían sus reliquias a no ser que las hubieran trasladado a Oviedo, las algazúas amiríes. La razón de esta particular rudeza contra la religión cristiana por parte de Almanzor –cuando incluso los propios monjes reconocían que trataba con consideraciones a sus tropas cristianas y que tenía numerosos aliados entre los condes gallegos– pudo tener diversas causas: en primer lugar, los botines obtenidos de estos centros culturales no eran desdeñables, así como el abastecimiento que podían proporcionarle para las tropas los graneros monacales. Almanzor también tenía que justificar su poder como vencedor de Allah, ya que no podía hacerlo dinásticamente, y la figura del luchador del Islam fue una de las que más popularidad le granjeó entre los propios musulmanes. Además, era su misión mantener el prestigio del califato: el recuerdo de tiempos mejores bajo Abderramán III estaba relacionado con aceifas de este tipo, como la que emprendió en 934 hacia Osma, en la que consiguió la sumisión de la reina Toda de Navarra y

⁶⁵ Sapiro, pp. 343, 345; *Historia silense*, p. 172; *Crónica najerense*, pp. 81, 85; R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, pp. 207-208; Lucas de Tuy, *Crónica de España*, p. 329.

⁶⁶ *Historia compostelana*, p. 75.

⁶⁷ Sapiro, p. 345.

⁶⁸ *Historia silense*, pp. 175-176.

arrasó el monasterio de Cardeña en Burgos. Almanzor seguía una pauta ya marcada. Pero es posible también que influyera en su elección de estos objetivos el proyecto de reconstrucción de la iglesia visigótica que se estaba forjando en los monasterios y sedes del norte de la Península, afán que podemos seguir por la producción de una serie de ricos manuscritos que contenían los concilios visigóticos junto con las leyes del Fuero Juzgo. Caso de producirse este resurgimiento, sin duda tendría repercusiones poco deseables para el califato. De modo que, igual que algunas campañas se dirigieron contra los centros de poder político y económico, otras se dirigieron hacia los de poder religioso, estrechamente vinculado con los otros dos⁽⁶⁹⁾.

Las crónicas cristianas no están interesadas particularmente en la vida personal de Almanzor, y menos en su familia cordobesa. Podemos exceptuar la mención de su hijo y sucesor ‘Abd al-Malik debida, evidentemente, a sus campañas guerreras en el norte⁽⁷⁰⁾. Por ello no encontramos noticia alguna de su matrimonio con Asma’, la hija de Galib, pieza fundamental en la estrategia de Almanzor contra Ya’far al-Mushafi. Aceptada por Subh y sin capacidad de acción aparente en el enfrentamiento entre su marido y su padre, Asma’ fue sin duda la esposa principal en el harén del chambelán, y hasta mucho después no aparecen referencias a otros matrimonios políticos. Precisamente, uno de los puntos que los cronistas consideran profundamente humillante es el matrimonio de princesas cristianas con Almanzor para mantener la paz, y denuestan a los reyes que consienten que las mujeres de su familia corran esa suerte. Las fuentes nos han dejado noticia de dos, pero uno de ellos, aunque aceptado por varios autores⁽⁷¹⁾, parece bastante improbable. Se trataría del matrimonio de Almanzor con Teresa, hija de Vermudo II y la reina Elvira, que habría tenido lugar a instancias de su hermano Alfonso V. Aunque las crónicas cristianas del siglo XII en adelante tratan todas de este episodio⁽⁷²⁾, coinciden en que el casamiento fue “con un rey de Toledo”, por lo que podríamos descartar ya de entrada a Almanzor, cuyo dominio en todo al-Andalus era de sobra conocido. La segunda

⁶⁹ M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, 1979, p. 76. Habría que realizar un estudio más detallado de las bibliotecas altomedievales de León y Navarra para poder sacar más conclusiones a este respecto. Agradezco al Sr. Juan Parral que dirigiera mi atención hacia esta faceta de las campañas amiríes.

⁷⁰ *Crónica najerense*, p. 83; R. Jiménez de Rada, *Historia arabum*, p. 50 e *Historia de los hechos*, p. 209; Lucas de Tuy, *Crónica de España*, p. 331.

⁷¹ El matrimonio de Almanzor con Teresa de León ha sido tratado por R. Dozy, *Recherches sur l’histoire et la littérature de l’Espagne pendant le moyen-âge*, París, p. 101 sobre un texto de Ibn Jaldun; *Crónica del obispo Don Pelayo*, p. 63-64; E. Lévi-Provençal, *España musulmana (711-1031)*, p. 421, habla del matrimonio celebrado en 993, después de que la infanta fuese su concubina. A la muerte de Almanzor sería devuelta a León, donde profesó el 25 de abril de 1039. Efectivamente, la *Crónica najerense*, p. 83 y Lucas de Tuy en la *Crónica de España*, p. 335, mencionan su profesión en el monasterio de San Pelayo. De opinión contraria es A. Cotarelo, “El supuesto casamiento de Almanzor con la hija de Vermudo II”, *La España moderna* CLXIX (1903), pp. 42-55.

⁷² *Crónica najerense*, p. 83; *Crónica del obispo Don Pelayo*, p. 63; Lucas de Tuy, *Crónica de España*, p. 334. Ver también Barkai, R.: *Cristianos y musulmanes en la España medieval*, p. 137.

razón de importancia es la edad: la historia nos habla de la consumación del matrimonio y, suponiendo que Teresa naciera al poco de casarse sus padres⁽⁷³⁾ a finales del año 991, en 1002, a la muerte de Almanzor, sólo tendría diez años, por lo cual hubiera sido imposible dicha consumación.

El segundo matrimonio, que sí tuvo lugar, es el de Almanzor con la hija del rey de Pamplona Sancho Garcés. La princesa, reconocida como “vascona” en las fuentes árabes, se convirtió al Islam con el nombre de ‘Abda y fue madre del último amirí que ostentó el poder, ‘Abderramán, apodado Sanchuelo por sus conexiones navarras. Lo cierto es que la alianza supuso una tregua entre Córdoba y Pamplona que culminó con el viaje de Sancho Abarca a Córdoba en 992, en el que se le deparó una espléndida bienvenida con una ceremonia propia de la antigua ciudad de al-Zahra, pero realizada esta vez en la mismísima al-Zahira⁽⁷⁴⁾.

Lo que nos interesa de estas incursiones en la vida privada del caudillo musulmán es no sólo la existencia de matrimonios de Estado que complementan las alianzas políticas sin que importe la religión de los implicados, sino también el escándalo que estas uniones de cristianas con musulmanes –que más tarde estarán prohibidas por las leyes canónicas– producen en los autores eclesiásticos. Si en la historia de la hija de Vermudo, Teresa, un ángel acude en defensa de la joven, en el caso de la condesa traidora relatado por la *Crónica najerense*⁽⁷⁵⁾, es la ira de Dios la que castiga a la esposa de García Fernández por su pasión por Almanzor, que la lleva a traicionar a su marido e intentar envenenar a su hijo. Pero sobre la princesa navarra casada con Almanzor, cuya conversión conocemos y cuya unión produjo un descendiente poco apreciado incluso por las fuentes cristianas⁽⁷⁶⁾, se produce un sospechoso silencio. Evidentemente, en una época en que las reinas y princesas tenían un papel todavía importante en la transmisión de herencia y en las regencias, reconocer que el honor cristiano había quedado en manos de los paganos enemigos de la fe por medio de un matrimonio mixto entre la emergente monarquía navarra y el todopoderoso favorito del califa andalusí no era lo más conveniente. Podemos sin embargo suponer que en el ámbito de la corte este tipo de política se vería de otra manera, pues no parece que los reyes tuvieran mayores problemas morales en sacrificar a sus hermanas en la causa política.

Como era de esperar, la muerte de Almanzor el 27 de Ramadán del año 392 de la Hégira, año 1002 de la era cristiana, a los sesenta y cinco años y diez meses⁽⁷⁷⁾, pro-

⁷³ Rodríguez Fernández, *op. cit.*, pp. 362, 372.

⁷⁴ E. Lévi-Provençal, *España musulmana (711-1031)*, p. 421.

⁷⁵ *Crónica najerense*, pp. 85-87. Sobre la muerte de García Fernández, ver el artículo de M. J. Viguera Molíns, “Versos al Triunfo sobre el conde Garci-Fernández”, *al-Andalus*, XLIII (1978), págs. 467-473

⁷⁶ Según Jiménez de Rada, “hic pessimus et perversus fornicationibus et ebrietatibus insistebat, et Hyssem a regno expellere nitebatur”, *Historia arabum*, p. 50.

⁷⁷ Ibn Idari, *al-Bayan*, II, pág. 301.

dujo un sentimiento de alivio en los reinos cristianos de la Península. Desde el famoso “a demonio, quod eum viventem possederat, interceptus apud Metinaçelim maximam civitatem, in inferno sepultus est” de la *Historia silense*⁽⁷⁸⁾, a la causa natural aducida por la *Historia compostelana*⁽⁷⁹⁾, con un moderado “entregó su alma infelizmente al seno de Mahoma”, todas las crónicas celebran su fin. Como es lógico y habitual en la historiografía de la época, domina en ellas una visión providencialista de la historia. Almanzor surge como castigo a los pecados del rey Vermudo, que tiene hijos de varias concubinas, se separó de su esposa legal y consiente la sujeción al califato, bien en asuntos políticos o por la presencia de tropas musulmanas dentro del reino de León. Si el cronista es partidario del rey, como ocurre con Sampiro y el Silense, estos pecados se atribuyen al pueblo cristiano en general⁽⁸⁰⁾. Nos encontramos aquí ante la misma justificación que se hacía de la invasión musulmana del 711 por parte de las fuentes cristianas, que la atribuían a los pecados de los reyes visigodos, y más concretamente al de Witiza. Otro matiz tiene el que consideremos que entre las tropas amiríes había cristianos en calidad de aliados, y éstos sean los que cometen el grave pecado⁽⁸¹⁾. La *Historia Silense* es la que describe con tintes más dramáticos las incursiones de Almanzor, con frases que serían repetidas luego en las demás crónicas: “Eadem vero tempestate in Yspania omnis divinus cultus periit, omnis christicolorum gloria decidit, congesti ecclesiarum tesauri funditus direpti sunt, cum tandem divina pietas, tante ruine compatiens, hanc cladem a cervicibus christianorum auferre dignaretur.”⁽⁸²⁾ De hecho, Jiménez de Rada retoma el símil de la conquista del reino visigodo, al decir “De tal forma se había desatado sobre los cristianos la ira del Rey de los cielos que, aunque invadió el territorio de los cristianos durante casi doce años, lo saqué a su antojo e hizo tributarios suyos muchos lugares, siempre regresó victorioso y triunfador. En consecuencia, habiendo desaparecido de España la gloria de los godos, robaron los árabes los tesoros de la Iglesia, y el culto de la Iglesia cayó en la incuria y acaecieron de nuevo las calamidades que ocurrieron en tiempos de Rodrigo y que parecían ya olvidadas”⁽⁸³⁾.

Pero estas ofensas no iban a quedar sin castigo divino. Dios, en su bondad, debía apiadarse de los cristianos y por ello "castigó a los enemigos con la muerte y con la espada" y enterró a Almanzor en el infierno. Si previamente hemos dicho que no existían trazas de milenarismo en las crónicas, esto es lo más cercano que vamos a

⁷⁸ *Historia silense*, p. 176.

⁷⁹ *Historia compostelana*, p. 75.

⁸⁰ *Sampiro*, p. 344; *Historia silense*, p. 172.

⁸¹ R. Barkai, *Cristianos y musulmanes en la España medieval*, p. 138.

⁸² *Historia silense*, pp. 175-176.

⁸³ R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 207.

encontrar, relacionado con la misma preocupación que llevaba a los laicos a ceder sus tierras a los monasterios, o a los reyes a patrocinar la construcción de iglesias. Las versiones más realistas hablan de la enfermedad del chambelán y su posterior entierro en Medinaceli⁽⁸⁴⁾. Ahora bien, su presunta derrota en Calatañazor presenta algunos problemas de interpretación. En primer lugar, las fuentes musulmanas no mencionan esta batalla, “olvido” que podemos atribuir al deseo de obviar la derrota, pero ni siquiera en las fuentes cristianas hace su aparición hasta el siglo XIII, en la crónica de Lucas de Tuy⁽⁸⁵⁾. No sólo se hace difícil encontrar el lugar de la batalla, sino que no existió la alianza de tropas de los reinos de León y Navarra y el condado castellano, entre otras cosas, porque el que en teoría convocó a las tropas, Vermudo II, llevaba varios años muerto. En efecto, Almanzor sobrevivió tres años al rey leonés, y dirigió varias campañas contra el León de Alfonso V, aprovechando su minoría⁽⁸⁶⁾. Pero no podemos culpar tampoco al autor de la crónica, pues sin duda se estaba refiriendo al acontecimiento que tenía más cercano, en que por primera vez se había llegado a aquello que los escritores postulaban para la derrota de los enemigos de la fe: la unión de los gobernantes cristianos en la lucha contra el infiel. Pues, ¿no parece este triunfo sobre Almanzor una anticipación de la batalla de las Navas de Tolosa, en la que efectivamente se unieron los tres ejércitos de Castilla, Navarra y Aragón para destruir el poder almohade en 1212?

Nos quedaría hacer un balance sobre la personalidad de nuestro héroe, o demonio. Las fuentes biográficas andalusíes se basan en la mencionada historia de los amiríes de Ibn Hayyan, escrita de forma casi contemporánea a los hechos, combinando los recuerdos de su padre, que había sido secretario de Almanzor; y el diccionario biográfico de al-Humaydi. La imagen que se quiere dar de Ibn Abi Amir es la del héroe del Islam, que destacan a través de anécdotas sobre sus cualidades morales: era justo, docto, valiente, devoto⁽⁸⁷⁾. Estas virtudes ayudan a ocultar o justificar sus defectos, como la crueldad debida al sentido de la justicia, concepto muy barajado cuando se describe cómo mandó dar muerte a su hijo ‘Abd Allah, quien se rebeló contra él apoyado por los cristianos, extremo que las crónicas leonesas y castellanas tampoco recogen. Su devoción se manifestaba no sólo en la práctica de la guerra santa contra los cristianos, sino también en su intento de contentar a la clase de los ulemas, cuya legitimación por otra parte le era necesaria: para ello no dudó en quemar una parte de la biblioteca de al-Hakam dedicada a la astrología y la filosofía, o en intentar que la oración de los viernes se hiciera en la mezquita de su ciudad, al-

⁸⁴ *Crónica najerense*, p. 176; R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 208.

⁸⁵ Lucas de Tuy, *Crónica de España*, p. 330; R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 208.

⁸⁶ J. Rodríguez Fernández, *op. cit.*, pp. 368-373.

⁸⁷ C. de la Puente, "La caracterización de Almanzor", pp. 387-401.

Zahira, además de engrandecer la mezquita mayor de Córdoba. Pero tampoco ocultan algunos de sus defectos, como el hecho de que bebía, en contra de las enseñanzas del Profeta.

Y no sólo los biógrafos se interesaron por la figura de Almanzor. ‘Abd Allah de Granada, en sus *Memorias*, lo pone como ejemplo del azar y los cambios de la fortuna en el mundo. Considera a Almanzor como un individuo inteligente, cuyos astros se han conjugado de forma conveniente, y que mediante su habilidad política consigue alcanzar todas sus esperanzas. No sólo eso, Dios permitió incluso que su poder fuera heredado por su hijo, quizá porque atacó muchas veces a los cristianos y difundió el Islam a través de la guerra santa⁽⁸⁸⁾.

El juicio de los cristianos difiere según de la proximidad de las crónicas al personaje histórico. En las del siglo X al XII, Almanzor es un bárbaro que ataca a las mismas bases del poder cristiano, a Dios. Ahora bien, no sólo no se menciona la figura de Almanzor como la Bestia o el Anticristo del milenio –referencia que sí se hace respecto a Mahoma–, sino que varias crónicas destacan el hecho de que Almanzor tratara con justicia a las tropas cristianas que servían con él como mercenarios⁽⁸⁹⁾. Si Lucas de Tuy dice de él que “era largo e alegre el rey Almançor”, Jiménez de Rada llega incluso a considerarlo “persona juiciosa, valerosa, alegre y generosa”⁽⁹⁰⁾, lo que significa llevar a un alto grado la estima caballeresca del individuo, y demuestra ya en el siglo XIII una mitificación de la figura de Almanzor en las fuentes cristianas peninsulares, lo mismo que en las crónicas de los cruzados se observa respecto a la figura de Saladino.

⁸⁸ ‘Abd Allah b. Buluggin: *El siglo XI en primera persona*, p. 77.

⁸⁹ *Historia silense*, p. 174; Lucas de Tuy, *Crónica de España*, p. 326; R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 205.

⁹⁰ Lucas de Tuy, *Crónica de España*, p. 326; R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos*, p. 205